

Rincón teórico

El Manifiesto comunista de Marx y Engels

(Continuación)

A cada etapa de avance recorrida por la burguesía corresponde una nueva etapa de progreso político. Clase oprimida bajo el mando de los señores feudales, la burguesía forma en la "comuna" una asociación autónoma y armada para la defensa de sus intereses; en unos sitios, se organiza en repúblicas municipales independientes; en otros, forma el tercer estado tributario de las monarquías; en la época de la manufactura es el contrapeso de la nobleza dentro de la monarquía feudal o absoluta y el fundamento de las grandes monarquías en general, hasta que por último, implantada la gran industria y abiertos los cauces del mercado mundial, se conquista la hegemonía política y crea el moderno Estado representativo. Hoy, el Poder público viene a ser, pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa.

La burguesía ha desempeñado, en el transcurso de la historia, un papel verdaderamente revolucionario.

Dondequiera que se instauró, echó por tierra todas las instituciones feudales, patriarcales e idílicas. Desgarró implacablemente los abigarrados lazos feudales que unían al hombre con sus superiores naturales y no dejó en pie más vínculo que el del interés escueto, el del dinero contante y sonante, que no tiene entrañas. Echó por encima del santo temor de Dios, de la devoción mística y piadosa, del ardor caballeroso y la tímida melancolía del buen burgués, el jarro de agua helada de sus calculos egoístas. Enterró la dignidad personal bajo el dinero, y redujo todas aquellas innumerables libertades escrituradas y bien adquiridas a una única libertad: la libertad ilimitada de comerciar. Sustituyó, por decirlo de una vez, un régimen de explotación velada por los condados de las ilusiones políticas y religiosas, por un régimen franco, descarado, directo, escueto, de explotación.

La burguesía despojó de su halo de santidad a todo lo que antes se tenía por venerable y digno de piadoso acatamiento. Convirtió en sus servidores asalariados al médico, al jurista, al poeta, al sacerdote, al hombre de ciencia.

La burguesía desgarró los velos emotivos y sentimentales que envolvían la familia y puso al desnudo la realidad económica de las rela-

ciones familiares.

La burguesía vino a demostrar que aquellos alarides de fuerza bruta que la reacción tanto admira en la Edad Media, tenían su complemento cumplido en la haraganería más indolente. Hasta que ella no lo reveló, no supimos cuánto podía dar de sí el trabajo del hombre. La burguesía ha producido maravillas mucho mayores que las pirámides de Egipto, los acueductos romanos y las catedrales góticas; ha acometido y dado cima a empresas mucho más grandiosas que las emigraciones de los pueblos y las cruzadas.

La burguesía no puede existir si no es revolucionado incesantemente los instrumentos de la producción, que tanto vale decir el sistema todo de la producción, y con él todo el régimen social. Lo contrario de cuantas clases sociales la procedieron, que tenían todas por condición primaria de vida la intangibilidad del régimen de producción vigente. La época de la burguesía se caracteriza y distingue de todas las demás por el constante y agitado desplazamiento de la producción, por la conmoción ininterrumpida de todas las relaciones sociales, por una inquietud y una dinámica incesante. Las relaciones inmovibles y mohosas del pasado, con todo su séquito de ideas y creencias viejas y venerables, se derrumban, las nuevas envejecen antes de echar raíces. Todo lo que se creía permanente y perenne se esfuma, lo santo es profanado, y, al fin, el hombre se ve constreñido, por la fuerza de las cosas, a contemplar con mirada fría su vida y sus relaciones con los demás.

La necesidad de encontrar mercados espolea a la burguesía de una punta a otra del planeta. Por todas partes anida, en todas partes construye, por doquier establece relaciones.

La burguesía, al explotar el mercado mundial, da a la producción y al consumo de todos los países un sello cosmopolita. Entre los lamentos de los reaccionarios, destruye los cimientos nacionales de la industria. Las viejas industrias nacionales se vienen a tierra, arrolladas por otras nuevas, cuya instauración es problema vital para todas las naciones civilizadas; por industrias que ya no transforman como antes las materias primas del país, sino las traídas de los climas más lejanos y cuyos

(Pasa a la página 4)

Recuerdo

Cuando el nazismo preparaba su ataque

El 6 de este mes se han cumplido once años de la revolución conocida por el nombre de "revolución del 6 de octubre". En esta fecha los hombres libres del mundo entero tenemos que detener un momento nuestro pensamiento en aquellos esforzados luchadores que cayeron bajo la barbarie de la reacción por defender los derechos de la República Española, conquistada por el sentir popular en las urnas.

El fascismo, que preparaba su golpe de 1936, consigue gracias a la traición de Lerroux y la desunión de las izquierdas españoles, hacerse de los puestos principales del gobierno, dándose así el caso insólito de que un partido que no había hecho formal acatamiento a la institución republicana y a la Constitución asumiera las carteras más importantes del gobierno.

El partido socialista español y con él parte de las izquierdas, se alzan en ademán desesperado, en un intento infructuoso de restablecer el carácter democrático y popular del régimen instaurado en España el 14 de abril.

Sofocado por la reacción el levantamiento popular de estricta defensa republicana, la represión fue brutal. En Cataluña se encarceló a todo el gobierno de la generalidad, confinándolos provisionalmente en el tristemente célebre barco "Uruguay", pues la cárcel y el castillo de Montjuich estaban llenos de detenidos. En Asturias la represión de la revolución asume caracteres de crimen. Contra los mineros asturianos son lanzados el tercio extranjero y los moros. La matanza y tortura de hombres y mujeres era la orden del día.

Frescas aun están en nuestra memoria las noticias de la bárbara persecución de que fueron objeto los defen-

sores de las libertades republicanas. La "falange", con su avanzada que en aquel entonces era la "Ceda", preparaba el campo para la destrucción de la República Española, al mismo tiempo que ponía en escena el terror y la pistola, e intentaba la desunión de las izquierdas proclamándose defensora del interés obrero y enemigo del capitalismo burgués. Una y otra cosa le fallaron. El terror que siguió al 6 de octubre sirvió para unir en la lucha a las izquierdas en las elecciones de 1936. Pero la victoria alcanzada por estas en las urnas, hizo que la reacción española e internacional pusiera en movimiento la segunda fase de su programa dando comienzo a la guerra española.

Al recordar en esta fecha a los caídos en la revolución del 6 de octubre, levantamos hacia ellos nuestro pensamiento

(Pasa a la página 4)

OFENSIVA CONTRA

ocupación del local tomando como pretexto que lo necesitan para uso personal.

La actitud de este sector de caseros la expresa con triste elocuencia una propietaria que llevó su caso a la junta de inquilinato y que manifestó que si se le obligaba a rebajar el arrendamiento "prefería quemar las casas porque eran suyas y nadie podía obligarla a cobrar menos de lo que tenía derecho a exigir".

Han ocurrido también numerosos casos de traspaso de casas de inquilinato que según todos los indicios responden también al propósito de eludir la rebaja del alquiler. Los nuevos propietarios se presentan a los inquilinos para exigir al pago de la renta según el precio anteriormente vigente y se niegan a rebajarlo diciendo que el decreto no los comprende a ellos. Esta pretensión es tan infundada como todas las

demás porque la disposición del decreto afecta al negocio de casas de inquilinato en general sin hacer diferencia en la antigüedad de los propietarios.

Es necesario que los inquilinos pobres y medianos sepan mantenerse firmes frente a las maniobras y añagazas de los caseros desconsiderados. No deben pagar ni un centavo más de lo que dice el decreto 31. Pero han de saber, asimismo, que su defensa no será efectiva mientras no se agrupen todos en la liga de inquilinos y subsistencias que es la organización capacitada para defenderlos con firmeza y seguridades de buen éxito.

LOS BILLETOS

la mejor manera de mejorar sus condiciones. Varios de ellos expusieron en términos exactos la verdadera situación en que se encuentran y la necesidad de unirse ya que de otro modo es inútil esperar que todas las dificultades que afrontan puedan ser resueltas. Invitados especialmente se encontraban en la sesión el camarada Diógenes de la Rosa, diputado socialista, y la señorita Sara Sotillo, presidenta de la sociedad Magisterio Unido Panameño, quienes hablaron brevemente sobre la eficacia de las organizaciones obreras y dijeron palabras de aliento a los billetteros.

Se procedió luego a declarar constituido el sindicato de billetteros y se eligió el siguiente secretariado: secretario general, Simón E. Aguilera y S.; secretaria de agitación y propaganda, Casilda A. de Venencia; secretaria de actas y correspondencia Abatilda Chen de Cruz; secretario de finanzas, Antonio Manconi; y secretario de orden interno, Moisés Pianetta.

La sesión se levantó después de haberse nombrado una comisión redactora de los estatutos que se discutirán la próxima sesión.

Adelante, compañeros del sindicato de billetteros: la organización es el verdadero medio de redención de los trabajadores!

PRODUCTOS CANADA DRY

LO MEJOR QUE HAY

Cola Spur

Ginger Ale

Cream Soda

Grape Soda

Zarzaparrilla

Soda de Naranja

Para obtener cualquiera de estos deliciosos productos llame al teléfono 31 y le serán llevados sin demora a su propia casa.

CERVECERIA NACIONAL, S. A.

AVISO

LA INSPECCION GENERAL DE ALIMENTOS INFORMA A LAS CASAS IMPORTADORAS:

Que a partir del día 10 de Octubre del presente año para introducir al país un producto alimenticio nuevo y obtener el correspondiente certificado de venta, están en la obligación de remitir la muestra correspondiente a esta Inspección General y adjuntar los comprobantes de que dicho producto tiene venta libre en el país de origen.

OCTAVIO M. ALVARADO,
Inspector General de Alimentos.